

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos correspondientes, y dentro de los 30 (treinta) días de recibido el presente, sobre los siguientes puntos relacionados con el Programa “Medios en la Escuela”, dependiente de la Dirección General de Escuela Abierta, del Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- a) Detalle establecimientos y ámbitos educativos donde se lleva a cabo el Programa Medios en la Escuela.
- b) Indique cantidad de estudiantes que reciben los talleres de dicho programa, por nivel y modalidad.
- c) Informe cuántos y quiénes ejercen la coordinación del mismo.
- d) Informe cantidad de trabajadores con los que cuenta el programa y la situación laboral de los mismos dentro del Gobierno de la Ciudad de Bs. As
- e) Informe si está planificado cerrar, fusionar o reestructurar dicho programa. En caso afirmativo, indique y fundamente los motivos.

Artículo 2º.-Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Programa Medios en la Escuela funciona desde hace más de treinta años en el ámbito del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, en los distintos niveles del sistema educativo. Surgió en el año 1988 con talleres en dos áreas de producción: una gráfica y otra radial. En 1990 se implementó la Capacitación en Producción de Medios de Comunicación, destinada a bibliotecarios y maestros de grado. Se hacían revistas, periódicos escolares y producciones de radio. En 1994 se comenzó con la producción de videos. Hacia el año 2001 dejaron de desarrollarse solamente en Área Primaria para incursionar en Inicial, Especial, Media y Adultos. Así es como surgió el festival de cortometrajes “Hacelo Corto”, que se repite cada ciclo lectivo en el Cine Gaumont o en el Centro Cultural San Martín.

El objetivo del Programa no es sólo compartir los mecanismos de producción de medios. Es desarrollar herramientas necesarias para que los estudiantes analicen y creen sus propios mensajes, y puedan constituirse en consumidores críticos y reflexivos, además de usuarios creativos.

2019 - Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de Ciudad de Buenos Aires

Los talleres que ofrece el Programa son: Lectura y Producción de Medios; Fotografía; Radio Y Cine. Posee talleres de iniciación, asistencia técnica y un Observatorio de Medios.

A comienzos de este año, autoridades del Ministerio de Educación e Innovación, junto al Director General de Escuela Abierta, comunicaron al equipo del Programa la no continuidad del mismo tal como se venía desarrollando y, que su personal, pasaría a desempeñarse en la modalidad Jornada Extendida. Una suerte de fusión de Programas Socioeducativos con dicha modalidad. Con esta decisión peligró no sólo el trabajo de sus docentes, que ya se encuentran en distintas situaciones de revista, sino que aproximadamente 5500 estudiantes dejarían de recibir los talleres en los que participaban. Además, peligraría la continuidad de eventos culturales y educativos, como el festival “Hacelo Corto” y la muestra “Hacelo foto” y el programa radial “Caleidoscopio, colores en el aire” en Radio Gráfica FM 89.3 y Boedo FM 88.1.

Por todo lo expuesto, solicito a esta Legislatura la aprobación del presente Proyecto de Resolución.